

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

SALA PRIMERA DE ORALIDAD

MAGISTRADA PONENTE: YOLANDA OBANDO MONTES

Medellín, doce (12) de febrero de dos mil trece (2013)

REFERENCIA	
RADICADO	05001 23 31 000 2012 00711 00
REFERENCIA	TUTELA
DEMANDANTE	IDALIA MERARI CAÑAS MORALES
DEMANDADO	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
ASUNTO	ORDENA ARCHIVO DEL EXPEDIENTE

Debido a que la H. Corte Constitucional, mediante auto del 9 de agosto de 2012 excluyó de revisión el proceso de la referencia, **SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YOLANDA OBANDO MONTES
MAGISTRADA